



SÈRIE 2

OPCIÓN A

1. Comprensión lectora

[4 puntos en total]

1.1.

[1 punto]

Respuesta abierta. Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25 / 0.

1.2.

[0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

Respuesta correcta: línea 1.

aciago, descolorido, vago, errático

1.3.

[1 punto]

Cada antecedente correctamente identificado vale 0,5 puntos.

Los antecedentes de *la* y *le* son:

a) *la*: Nat/sujeto tácito.

b) *le*: uno de sus hijos.



1.4

[1,5 puntos]

El estudiante debe contestar únicamente dos cuestiones. Si se contestan tres, solo se tendrán en cuenta las dos primeras.

Se admite fracción en la puntuación en las preguntas de redacción, a criterio del corrector: 0,75 / 0,5 / 0,25 / 0.

La extensión de las respuestas debe ajustarse a lo pedido.

a) Respuesta:

Andrea decide mudarse a Barcelona para estudiar en la universidad. Ve en Barcelona la oportunidad de escapar de su vida anterior.

b) Respuesta:

La relación entre Andrea y su tía Angustias es conflictiva.

c) Respuesta: línea 2.

El Parque Güell



2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

- a) contenido (0,5)
- b) léxico (0,5)
- c) sintaxis (0,5)
- d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge los recursos propios de la exposición, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la exposición y que deben utilizarse en el texto.



2.2.

[1 punto]

Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

Las secuencias con la palabra correcta subrayada son:

Este verano rodaré/filmaré una película en Marbella.

Sus palabras me causaron/infligieron mucho daño.

En la Universidad entablé/trabé muchas amistades.

Aquel día decidí escribir/redactar yo misma el texto de la obra.



OPCIÓN B

1. Comprensión lectora

[4 puntos en total]

1.1.

[1 punto]

Respuesta abierta. Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25 / 0.

1.2.

[0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

Respuesta correcta: línea 4.

llenos, llama, lejano, descubriría

1.3.

[1 punto]

Cada antecedente correctamente identificado vale 0,5 puntos.

a) *la*: la flama

b) *que*: la felicidad



1.4.

[1,5 punts]

El estudiante debe contestar únicamente dos cuestiones. Si se contestan tres, solo se tendrán en cuenta las dos primeras.

Se admite fracción en la puntuación en las preguntas de redacción, a criterio del corrector: 0,75 / 0,5 / 0,25 / 0.

La extensión de las respuestas debe ajustarse a lo pedido.

a) Respuesta:

Tomás, Berta, Tulio, Max, Asel, Lino, enfermo, encargado y acompañantes.

b) Respuesta:

Asel se precipita al vacío y acaba con su vida. Prefiere morir a ser torturado.

c) Respuesta:

Tomás



2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

- a) contenido (0,5)
- b) léxico (0,5)
- c) sintaxis (0,5)
- d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la argumentación y que deben aparecer en el texto.



2.2.

[1 punto]

Cada secuencia correcta vale 0,25 puntos. Si solo se identifica un error por secuencia, se puntuará a criterio del corrector.

Las versiones correctas de las secuencias son:

- a) Me llamó la atención que no dijera nada.
- b) Esta fotografía no me cabe en el álbum.
- c) Cuanto más viejo, más loco.
- d) Hubo muchos niños que no pudieron acceder al recinto porque llegaron tarde.



PARTE COMÚN

3. Reflexión lingüística

[3 puntos en total]

3.1.

[1 punto]

La secuencia agramatical es la (b). Señalarla correctamente supone 0,5 puntos. Esta puntuación no es fraccionable.

Los conceptos gramaticales relevantes para explicar el contraste son *adjetivo relacional*, *adjetivo calificativo* y *modificador de grado*. Se asignarán 0,25 puntos si se identifican dos o tres de ellos.

La idea esencial es la siguiente: la asimetría tiene que ver con la naturaleza de los adjetivos *absurda* y *estudiantil*. El primero es un adjetivo calificativo que admite modificadores grado; el segundo es un adjetivo relacional que no admite modificadores de grado.

Una respuesta compatible con este planteamiento recibirá 0,25 puntos.



3.2.

[1 punto]

Se asignarán 0,25 puntos por cada uno de los elementos que se piden. No podrá asignarse la totalidad de la puntuación si dichos elementos no se encuentran en una secuencia gramatical de no más de veinte palabras.

Aunque se indica de manera muy explícita en el enunciado, podría ser que no hubiese secuencia y que el alumno tan solo hubiera rellenado la tabla; en tal caso, solo se darán por válidas las respuestas que no dependan del contexto (por ejemplo, *nombre propio*), hasta un máximo de 0,50.

Se permiten secuencias subordinadas, pero no coordinadas o yuxtapuestas, porque el interés del análisis inverso radica en saber combinar, en una misma oración, cuatro elementos.

Hay muchas secuencias que pueden satisfacer la coaparición de los elementos que se piden, así que depende del corrector determinar la validez última de la respuesta. A continuación, se indica un posible ejemplo:

El equipo puede ganar el torneo si a sus miembros no les ocurre nada malo.

nombre colectivo: equipo

verbo modal: puede

determinante posesivo: su

verbo inacusativo: ocurre

3.3.

[0,5 puntos]

Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos; si no se contesta la pregunta, no se aplicará ningún descuento.

Respuesta: línea 2.

causal, 2) concesiva, 3) sustantiva, 4) condicional



3.4.

[0,5 puntos]

El estudiante debe elegir una de las dos opciones.

Si se indica cuál es el motivo de la agramaticalidad de la secuencia escogida, se obtienen 0,25 puntos, que se pueden fraccionar a criterio del corrector.

Si se ofrece una versión corregida de la secuencia se obtendrán los 0,25 puntos restantes; la versión corregida no puede diferir sustancialmente de la original: tan solo se podrá modificar el orden de palabras o los elementos subordinantes.

La solución debe formularse en un máximo de 20 palabras.

El estudiante debe elegir una de las dos opciones.

— *No pude averiguar cuando pasó aquello.

El verbo *averiguar* selecciona, en este caso, una de las posibles variantes de las oraciones subordinadas sustantivas: una oración interrogativa indirecta, introducida por un adverbio interrogativo.

La mejor manera de solucionar el problema es sustituir *cuando* por *cuándo*:

No pudo averiguar *cuándo* pasó aquello

— *María afirmó, que la solución no era complicada

El verbo *afirmar* selecciona una oración subordinada sustantiva con función de complemento directo y es incorrecto separar el verbo del complemento directo con una coma.

La mejor manera de solucionar el problema es suprimir la coma:

María afirmó que la solución no era complicada